

El Engranaje



INDUSTRIAL CHILE CONSTRAMET- Nº 2- MAYO 2026



**KAST MOSTRÓ LOS DIENTES:
LA RESPUESTA DE LOS
TRABAJADORES DEBE SER
UNIDAD, ORGANIZACION Y
ACCION COLECTIVA**

LUCHA
COMITÉ DE BLOQUE TRABAJADOR
industri al
CONSTRAMET

**ALIANZA SINDICAL
POR LA IGUALDAD
DE GENERO**

**PILARES PARA UNA
NEGOCIACION
COLECTIVA EXITOSA**

**SALUD MENTAL Y
JUSTICIA PARA
LAS Y LOS
TRABAJADORES**

**NUEVAS
PLATAFORMAS
PARA LA DIFUSION
SINDICAL**



El gobierno de Kast mostró los dientes: ¿Cómo respondemos los trabajadores?

El gobierno de José Antonio Kast ha comenzado a mostrar con claridad el rumbo de su proyecto: uno que carga el peso del ajuste sobre las espaldas de las y los trabajadores, mientras debilita las herramientas colectivas que, la historia lo demuestra, han permitido defender derechos.

El alza de los combustibles no es una medida aislada. Golpea directamente el costo de la vida, encarece el transporte, impacta en la producción y termina trasladándose al bolsillo de las familias trabajadoras. A ello se suma la reducción de la oferta de transporte público, una propuesta que no solo precariza la movilidad cotidiana, sino que profundiza las desigualdades territoriales y sociales en nuestras ciudades.

En paralelo, el ajuste global del presupuesto de la nación -que amenaza áreas tan sensibles como salud, educación y transporte- no es un ejercicio técnico ni neutro. Es una definición política. Y en esa definición, el Gobierno ha optado por ajustar donde más duele: en los servicios que sostienen la vida cotidiana de millones de personas.

Pero quizás una de las señales más claras de este momento es el retiro del proyecto de negociación ramal. No se trata solo de una decisión legislativa. Es una declaración de principios: debilitar la organización sindical, fragmentar la capacidad de negociación de las y los trabajadores y retroceder en conquistas que han sido fruto de años de lucha. Esta medida responde a una lógica conocida en los sectores de ultraderecha: reducir el poder colectivo para fortalecer la posición del gran empresariado.

¿El siguiente paso será desvirtuar el rol de la Dirección del Trabajo? Debemos estar atentos a los próximos movimientos de este fundamental organismo para la defensa de los derechos laborales.



Ya lo advertíamos hace algunas semanas, al analizar los escenarios laborales en la región: cuando se intenta avanzar en reformas que debilitan la negociación colectiva, lo que está en juego no es solo el salario o las condiciones laborales, sino la propia soberanía de las y los trabajadores para organizarse, decidir y proyectar su futuro. No hay democracia plena cuando se limita la capacidad de acción del mundo del trabajo.

Hoy esa advertencia deja de ser un ejercicio teórico y se convierte en realidad concreta. El gobierno no solo ha mostrado los dientes: ha comenzado a avanzar en la instalación de un modelo que busca disciplinar al movimiento sindical y reducir su incidencia en la vida pública.

En este escenario, resulta aún más indignante constatar que mientras se ajusta el bolsillo de las familias, las grandes empresas del país cierran el 2025 con utilidades que superan los 32 mil millones de dólares, con un crecimiento significativo respecto del año anterior. No hablamos de una economía en crisis para los grandes grupos económicos.

Por el contrario, hablamos de ganancias extraordinarias, de concentración de riqueza, de sectores que siguen acumulando mientras el gobierno abre la puerta a rebajas tributarias para estos mismos actores. Y todo esto ocurre en la antesala de una nueva negociación del salario mínimo, donde las y los trabajadores deberán enfrentar un escenario marcado por el alza del costo de la vida. Es decir, mientras a unos se les aliviana la carga, a la mayoría se le endurece el camino.

Frente a esto, la respuesta no puede ser la espera pasiva ni la resignación. No podemos aguardar a que estas medidas terminan de golpear con fuerza a las familias, a las comunidades y a los territorios para recién reaccionar.

La historia del movimiento sindical en Chile ha demostrado que los derechos no se conceden: se conquistan y se defienden. Y esa defensa sólo es posible desde la organización, la unidad y la acción colectiva.

Hoy más que nunca, es tiempo de fortalecer nuestras organizaciones, de articularnos entre sectores, de levantar una voz común que enfrente este intento de retroceso. No se trata solo de resistir, sino de proyectar un modelo distinto, donde el trabajo, la dignidad y la justicia social estén en el centro. Porque cuando un gobierno decide avanzar contra las y los trabajadores, la respuesta no puede ser el silencio. La respuesta debe ser mayor unidad y más organización.

La tarea del momento y más urgente del movimiento sindical es por sobre todo construir la unidad más amplia con las organizaciones sociales y el fortalecimiento del movimiento sindical, pero, además preparar a nuestras bases e informarles la real dimensión de los problemas que está ocasionando las medidas del alza indiscriminadamente en el precio de los combustibles, haciendo de estos que la paguen las familias chilenas y fundamentalmente los trabajadores, por eso es tan importante, y hacemos un llamado para que todas las y los trabajadores participemos activamente ente 1° de Mayo, demostrando que somos una fuerza que resiste, pero que además puede provocar los cambios necesarios para construir una sociedad con igualdad de derechos para todos y todas.

Horacio Fuentes G.
Presidente de Industrial Chile Constramet



Desafíos de CONSTRAMET frente al actual escenario político y laboral en Chile

Por: Jorge Murúa
Secretario de Organización

La Secretaría de Organización de CONSTRAMET es la columna vertebral de nuestra institución, encargada de los programas de sindicalización, afiliación, educación y formación sindical.

A pesar de no figurar formalmente en los estatutos, hemos impulsado una escuela sindical que rinde homenaje a un destacado dirigente de nuestra organización, siempre preocupado por la capacitación y creador de la cartilla de cálculos de remuneraciones: el compañero Roberto Bustamante Rojas. Para

concretar este objetivo, contamos con el apoyo del consejero Patricio Silva, quien junto a los consejeros Álvaro Reyes y Sabina Pichipil, conforma el equipo nacional a cargo de la escuela y los seminarios. Cabe destacar también el apoyo de Alejandro Barboza, quien aporta generosamente su conocimiento multidisciplinario como pilar fundamental en cada charla.

Este año, la escuela sindical inició sus actividades bajo la coyuntura de un gobierno de ultraderecha que ha prometido disminuir la capacidad fiscalizadora de la Dirección del Trabajo y revisar normas como la Ley de 40 Horas, entre otras medidas a favor del gran capital. Ante este escenario político, inauguramos el ciclo con una charla magistral del compañero Juan Andrés Lagos, periodista y miembro de la comisión política del Partido Comunista de Chile. En la misma línea, realizamos en nuestra sede un seminario sobre las 40 horas con la exposición del abogado y exdirector del Trabajo, Pablo Zenteno.



Para el resto del año, profundizaremos en contenidos de derecho laboral, abordando los derechos individuales y colectivos con los que lidian día a día las y los dirigentes. En materia comunicacional, en enero pasado entregamos a la consejera Sabina Pichipil la responsabilidad del Departamento de Comunicaciones, equipo integrado también por José San Martín, Álvaro Reyes, Eduardo Cortez y el periodista José Robredo. Esta edición de la revista Engranaje es producto de esta nueva gestión, que busca visibilizar las diversas actividades de nuestra estructura.



La instalación de un set de radio y televisión, anhelo surgido desde el cierre de nuestro X Congreso, permitirá ampliar nuestras plataformas de difusión. El objetivo es dar la batalla en los medios y empujar al movimiento sindical a crear una red que contrarreste la influencia empresarial sobre las y los trabajadores.

Finalmente, en el área de negociación colectiva – departamento estratégico que ha liderado procesos exitosos– aún tenemos el desafío de construir un equipo más amplio de dirigentes. Buscamos reconstruir el "piquete de huelga" que tantos frutos dio al movimiento desde la solidaridad activa cuando el diálogo no era suficiente. El siguiente paso es construir la negociación ramal "de hecho" en cada sector económico representado en CONSTRAMET.

Estoy convencido de que si no damos tiraje a la chimenea e incorporamos nueva energía, terminaremos apagando la llama del sindicalismo de clase. Bienvenidas y bienvenidos todos quienes luchan desde la trinchera sindical en la organización de las y los trabajadores de la industria en Chile.




ESCUELA SINDICAL ROBERTO BUSTAMANTE 2026

DERECHO LABORAL



Más información al:
+56988063279

 SANTA ROSA 101, SANTIAGO | www.industrialchile.cl



industrial
Chile
CONSTRAMET

Fortaleciendo nuestra casa mediante la inversión en infraestructura y nuevas plataformas comunicacionales

Por: José San Martín Pérez
Tesorería CONSTRAMET

Cualquier organización que se precie de tal necesita recursos propios para funcionar. En este caso, la principal fuente de recursos para nuestra Confederación proviene de las cotizaciones de los sindicatos afiliados. Otra de las fuentes de ingresos son los arriendos de los diversos espacios que forman parte del patrimonio de la organización, los cuales están destinados a fines específicos para el desarrollo de la institución y sus organizaciones afiliadas.



Dentro del trabajo que le ha correspondido a este departamento, de conformidad con lo establecido en los estatutos, se encuentra el correcto uso y cuidado de esos recursos, con el objeto de preservar el normal y buen funcionamiento de la institución. Este trabajo diario no sería posible sin el compromiso de los sindicatos que se mantienen al día en el pago de sus cotizaciones, así como el apoyo y trabajo constante de nuestros funcionarios y asesores (internos y externos), quienes son parte fundamental en los objetivos que se persiguen.

La Confederación tiene metas claras a corto y mediano plazo. Todos los departamentos necesitan los recursos indispensables para su gestión y desarrollo, y a esta tesorería le ha correspondido gestionarlos y hacerlos llegar en tiempo y oportunidad para atender esas necesidades.

Es así como en los últimos dos años, junto con atender las urgencias e imprevistos, hemos desarrollado un Plan de Mejoramiento de nuestra Sede Principal, tanto para brindar una mejor atención como para la comodidad de quienes realizan sus asambleas en el recinto.

Para ello, se han invertido recursos importantes en contratación de una empresa externa para el resguardo permanente de la sede; control de plagas y medidas de higiene para cuidar la salud de los asistentes; y el mejoramiento del salón principal e incorporación de medios electrónicos modernos a disposición de los sindicatos.

Junto con la inversión en los espacios físicos, hemos dispuesto los fondos necesarios para mejorar las comunicaciones con nuestras afiliadas. Hoy nuevamente contamos con El Engranaje, un diario impreso que nos permite difundir el acontecer diario del trabajo sindical. Asimismo, prontamente contaremos con nuestra propia radio, plataforma que nos permitirá proyectar el trabajo de todos los departamentos y dar voz a los distintos actores del quehacer sindical mediante entrevistas y opiniones en vivo.

En resumen, a pesar de que los medios siempre son escasos, se ha cumplido con los compromisos contraídos. Esto nos ha permitido atender los requerimientos de las organizaciones afiliadas, no solo en Santiago, sino también en las regiones del norte y sur del país mediante visitas periódicas. Desde este departamento, hacemos un llamado a todos los sindicatos a cumplir con sus compromisos y mantenerse al día en sus cotizaciones para seguir mejorando y desarrollando nuestra confederación.



Estrategia y unidad como pilares de la Negociación Colectiva en CONSTRAMET

Por: Antonio Galvez Poblete

Secretario de Negociación Colectiva y Conflicto

En estos casi 7 años que he estado liderando el departamento de Negociación Colectiva y Conflicto, me ha servido para aprender y poner en práctica elementos básicos de estrategia y táctica. Cada día, creo más, que una negociación tiene dos elementos fundamentales, estos son; la argumentación y la fuerza. Para la argumentación la constramet cuenta con un muy buen aliado, Alejandro Barbosa, con sus análisis financieros explicados en fácil y la fuerza la obtenemos con la estrategia que desarrollamos para cada sindicato, algunos elementos básicos en esta estrategia son: la unidad, crecer en socios y socias, tener un fondo de resistencia, ampliar la red de apoyo y tener una estrategia comunicacional, tanto, para el interior del sindicato como para afuera.

La participación de CONSTRAMET en varias huelgas y movilizaciones también ayuda a levantar la moral y dar tranquilidad a nuestros asociados que no estarán solos en un conflicto mayor. Toda esta preparación nos ha dado buenos resultados sin tener que llegar a la huelga y poner en peligro la continuidad del sindicato. De nada serviría ganar una huelga y a la vuelta de un año no tener sindicato. Colocando en práctica esta máxima de Sun Tzu : "La mejor victoria es vencer sin combatir" o "Someter al enemigo sin luchar es la máxima excelencia"

El hecho de negociar con diferentes áreas de la producción le da a constramet una acumulación de conocimientos y experiencias que podemos poner en práctica y nos da la posibilidad de ponernos en diferentes escenarios. Para constramet y en especial al departamento de negociación Colectiva es esencial dar la lucha por una Negociación Colectiva por Rama o Área de la Producción, la negociación por empresa o peor a un, más de una negociación por empresa, esta forma de negociar solo le sirve al empresariado, ya que mientras ellos están unidos, nosotros, la clase trabajadora damos la pelea atomizados.



¿Cómo se tratan las Enfermedades Profesionales en Chile?

Por: **Eduardo Cortez Guerrero**
Departamento de Salud Ocupacional

La realidad y la forma como las instituciones que deben entregar la Prevención, la atención, tratamientos, rehabilitación y subsidios, ante un accidente laboral o enfermedad profesional, hoy y desde hace muchos años ha estado en cuestión y nos referimos a las mutualidades y la entidad fiscalizadora como lo es la SUSESO.

Valoramos sin duda alguna, que la ley 16.744, a pesar de los años de su creación (1968 aprox.) se ha ido perfeccionando con el tiempo y no criticamos la atención y los grandes avances que las instituciones de mutualidades han implementado para los accidentes con daños muy evidentes, en eso no hay drama, se realiza de muy buena forma. Lo que queremos denunciar es cuando ciertos acosos sexuales o laborales y otros, se reiteran en el tiempo, inevitablemente se vuelven en enfermedades profesionales o afectan fuertemente la salud mental, tema no menor y que tiene un fuerte impacto de nuestros trabajadores, porque siempre se quiere traspasar a una situación No laboral y te dicen que es un tema personal que la molestia proviene siempre de una patología que el trabajador ya la tenía. Y esto hace que, en muchos casos, los trabajadores, no siguen, no perseveran y asumen que debe ser así y dejan de luchar.

Hoy queremos entregar a usted, los pormenores de lo que hemos hechos, camino no fácil, muchas tramitaciones, dilataciones, respuestas erradas a veces malintencionadas, pero seguimos buscando una real solución a cientos de casos, que imaginamos debe haber a lo largo de todo Chile. Y eso se llama justicia, y debe ir con la reparación económica y de salud que requieren estas enfermedades profesionales.

Por lo tanto y resumiendo lo que queremos manifestar es lo siguiente: Que la Ley 16.744. tenga un cambio en la tramitación declaración de enfermedades profesionales, pagos licencias médicas, cálculos de licencias médicas, investigación en el puesto de trabajo, pagos de licencias médicas mientras se está en investigación luego de un accidente laboral, testigos y declaraciones de accidente laboral y tener una buena calidad de tratamiento médico luego de tener y ser declarada enfermedad profesional.

Por todo esto y un sinnúmero de temas de interés que este gobierno, quiere cercenar o modificar o derechamente eliminar, tema Ley Karin, que no habrá cambios en el reglamento con lo que tiene que ver investigación de acoso laboral y sexual. Y perseverar con la ley que modifica la 16.744., que crea un nuevo sistema de calificación de enfermedades profesionales y sus modificaciones. (14 de noviembre 2024).

Hoy hemos iniciado un ciclo de reuniones, teniendo en nuestra sede al diputado Bernardo Salinas Maya, quien será nuestro nexo con las bancadas en la cámara de diputados, para poner éstas y otras inquietudes de nuestros asociados en tabla y buscar las mejoras que hoy se requieren con urgencia.





El compromiso de la Secretaría de la Mujer con la igualdad sustantiva y la justicia laboral

Por: Carolina Manzo Castillo
Secretaria de la Mujer

La Secretaría de la Mujer de Industrial Chile CONSTRAMET se destaca por un trabajo colectivo junto a los miembros del Consejo Directivo de nuestra organización, además de mantener una estrecha relación con la Vicepresidencia de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y con IndustriALL Global Union. Esta unidad nos permite fomentar el diálogo, la información y la educación, elementos esenciales para el fortalecimiento de nuestro trabajo sindical.

Nuestra labor se centra en impulsar políticas públicas que logren una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Trabajamos activamente en la prevención, atención y erradicación de la violencia laboral, apoyando emprendimientos y fortaleciendo el liderazgo y la participación femenina en los espacios de decisión. Asimismo, promovemos los derechos de la mujer mediante una atención permanente y el seguimiento de las iniciativas relacionadas con la agenda de género.

Dentro de nuestras funciones principales, destacamos:

- Coordinación y formación: Organización de eventos, charlas y talleres destinados a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Implementación de políticas: Gestión de programas y beneficios dirigidos a las trabajadoras de la confederación.
- Apoyo y asesoramiento: Brindamos acompañamiento a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia o discriminación.
- Redes de alianza: Establecimiento de vínculos con otras organizaciones y entidades para potenciar el impacto de nuestras acciones.



“No solo promovemos derechos; construimos redes de alianza para que ninguna trabajadora de nuestra Confederación se sienta sola ante la discriminación”

El Engranaje



industri **al**
Chile
CONSTRAMET

   **@constrametc**

 **contacto@industrialchile.cl**

 **+569-88063279**

 **Sede Central: Santa Rosa 101, Santiago**

 **Sede Quilicura: Luis Zegers 423**

 **Sede Concepción: Rengo 862, 2º piso**

 **www.industrialchile.cl**